



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS17 - V3

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CIRCULAR INFORMATIVA No.

20201000000875

Bogotá D.C., 26 de Mayo de 2020

FECHA: Bogotá, D.C., 26 de Mayo de 2020
DE: Dirección Científica
PARA: Profesionales Prescriptores de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana
(Bogotá – Zipaquirá)
ASUNTO: Profesionales Prescriptores de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana
(Bogotá – Zipaquirá)

Conforme al boletín No 289 de 2020 del Ministerio de Salud publicado el 25 de Mayo, el cual se titula '**Se retira recomendación de Cloroquina, Hidroxicloroquina y Lopinavir/ritonavir para tratar covid-19**' y teniendo en cuenta que la institución aprobó y publicó el protocolo 03DE04-V1 ATENCIÓN, DIAGNOSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS-COV-2/COVID-19, en el cual se consensua el manejo de estos tres medicamentos.

En el boletín del Ministerio de Salud *se sugiere no utilizar la hidroxicloroquina, Cloroquina o Azitromicina como manejo de la infección por Sars-Cov-2 agente causal del covid -19* y de igual forma se menciona: "*Ante la evidencia recientemente publicada y a la recomendación de los expertos, el ministerio de salud y protección social solicitara al invima el retiro de la Hidroxicloroquina, Cloroquina y Lopinavir/ritonavir del listado UNIRS (Usos no incluidos en el registro sanitario), para su posterior retiro del aplicativo MIPRES*". Estos medicamentos también serán retirados del listado de medicamentos priorizados para el manejo del Covid-19 y serán actualizados los lineamientos producidos por el ministerio de salud y protección social acorde a la nueva evidencia.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,


Dr. EDGAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS
Gerente

Revisó: Director Científico Nelson Aristizabal Aristizabal 

Líder de Farmacia John Alexander Báez Baquero 



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co